

UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS



ESCUELA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

**ECONOMÍA DE OPCIÓN PARA OPTIMIZAR EL
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS EMPRESAS DEL
RUBRO TEXTIL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE
LURIGANCHO 2019**

PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

ROMERO ENCISO, DIANA DINA ([0000-0002-2209-1842](#))

ASESOR:

Mg. MERA PORTILLA, MARCO ANTONIO ([0000-0002-2819-5423](#))

**LINEA DE INVESTIGACIÓN
TRIBUTACION Y AUDITORIA**

**LIMA, PERÚ
SEPTIEMBRE, 2021**

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres por ser el pilar más importante de mi vida. Mi padre Zenón Romero, quien en vida fue, me dejó sus lecciones de vida y eso ha sido el impulso para seguir adelante; siempre será un ejemplo por ser una persona que desde niño pese a las grandes dificultades y necesidades le dio lugar en su vida a la educación y nunca manchó su esencia de ser una persona compasivo y generoso.

A mi Madre Acepciona Viuda de Romero, quien también siempre me demostró y me sigue demostrando que el amor, la honestidad, amabilidad, generosidad y tener mucha paciencia, siempre me lloverían a una vida mejor y compruebo en esta nueva etapa de mi vida que sin mis valores perdería mucho. Lo que me demostraron mis padres con sus acciones a lo largo de sus vidas, han hecho la persona que soy y siento un orgullo de no defraudarlos.

A mis amigas Katia, Vanessa, Nelly y a la empresa donde laboro porque forman parte del logro de esta meta.

Agradecimiento

Agradezco a mi Familia y amistades por sus consejos y apoyo moral, no ha sido sencillo el camino, pero gracias a sus consejos e inmenso afecto de cada día se volvió menos complicado.

Les agradezco y hago presente mi gran afecto hacia ustedes.

Resumen

La presente investigación tiene por objetivo general: Analizar de qué manera la economía de opción influye en la toma de decisiones de las Empresas del Rubro Textil del distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

Esta tesis fue de tipo descriptivo correlacional, de diseño no experimental con el enfoque cuantitativo el cual contemplo la recolección de datos, donde se utilizaron técnicas de entrevistas referente a la práctica de campo se empleó el método de la encuesta, se utilizó el cuestionario como instrumento y fue conformado por 18 preguntas, validado por juicio de tres expertos posteriormente se recopiló los datos mediante SPSS Vs25, para ser encaminadas a gráficos estadísticos con sus respectivas explicaciones, por último se llegó a la conclusión que la influencia positiva que tiene la económica de opción en el flujo de efectivo debido a que mediante ella el contribuyente puede elegir el tratamiento tributario que más convenga en atención a su situación actual aminorando su carga fiscal de modo que se realizara una mejor gestión del flujo efectivo mejorando la salud financiera de la empresa.

Palabras claves: Economía de opción, Toma de Decisiones, Normatividad

Abstract

The present research has the general objective: To analyze how the economy of choice influences the decision-making of the Textile Companies of the district of San Juan de Lurigancho 2019.

This thesis was of a descriptive correlational type, of non-experimental design with a quantitative approach which contemplated data collection, where interview techniques were used regarding field practice, the survey method was used, the questionnaire was used as an instrument and it was made up of 18 questions, validated by the judgment of three experts, later the data was collected using SPSS Vs25, to be directed to statistical graphs with their respective explanations, finally it was concluded that the positive influence that the economic option has in cash flow because through it the taxpayer can choose the tax treatment that best suits their current situation, reducing their tax burden so that a better management of the cash flow is carried out, improving the financial health of the company.

Keywords: Economy of choice, Decision-making, Regulation

Tabla de Contenidos

Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento	iv
Introducción.....	1
Capítulo I: Problema de la Investigación	3
1.1 Descripción de la Realidad Problemática	3
1.2 Planteamiento del Problema	4
1.2.1 Problema general.	4
1.2.2 Problemas específicos.....	4
1.3 Objetivos de la Investigación.....	5
1.3.1 Objetivo general.	5
1.3.2 Objetivos específicos.....	5
1.4 Justificación e Importancia	5
1.4.1 justificación de la investigación.	5
1.5 Limitaciones.....	6
Capítulo II: Marco Teórico.....	7
2.1 Antecedentes	7
2.1.1 Internacionales.....	7
2.1.2 Nacionales.	9
2.2 Bases Teóricas	11
2.2.1 Economía de opción.	11

2.2.2 Flujo de efectivo.....	15
2.3 Definición de Términos Básicos.....	18
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....	20
3.1 Enfoque de la Investigación.....	20
3.2 Variables.....	20
3.2.1 Operacionalización de las variables.....	21
3.3 Hipótesis.....	22
3.3.1 Hipótesis general.....	22
3.3.2 Hipótesis específicas.....	22
3.4 Tipo de Investigación.....	22
3.5 Diseño de la Investigación.....	22
3.6.1 Población.....	23
3.6.2 Muestra.....	23
3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	23
3.7.1 Encuesta.....	23
3.7.2 Confiabilidad de instrumento.....	24
Capítulo IV: Resultados.....	24
4.1 Análisis de los Resultados.....	24
4.1.1 Tablas de frecuencia.....	24
4.1.2 Prueba de normalidad.....	32
4.1.3 Pruebas de hipótesis.....	33
4.2 Discusión.....	37

Conclusiones.....	42
Recomendaciones	44
Referencias	45
Apéndice 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA	48
Apéndice 2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	49
Apéndice 3. VALIDACIÓN DE CUESTIONARIO	51
Apéndice 4. EMPRESAS DEL RUBRO TEXTIL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	56

Lista de Tablas

Tabla 1 Matriz de Operacionalización de variables	21
Tabla 2. Análisis de confiabilidad de la variable Economía de opción.....	24
Tabla 3. Análisis de confiabilidad de la variable Flujo de efectivo	24
Tabla 4. Análisis de confiabilidad del instrumento	25
Tabla 5. Variable Economía de opción	24
Tabla 6. Dimensión Normatividad	25
Tabla 7. Beneficios tributarios.....	27
Tabla 8. Variable Solvencia	28
Tabla 9.. Dimensión Flujo de efectivo	29
Tabla 10. Dimensión Planeación de efectivo	31
Tabla 11. Prueba de normalidad.....	32
Tabla 12. Prueba de Hipótesis General	33
Tabla 13. Prueba de Hipótesis específica 1	35
Tabla 14. Prueba de Hipótesis específica 2	36

Lista de Figuras

<i>Figura 1. Economía de opción. Fuente: Cuestionario.</i>	24
Figura 2. Normatividad. Fuente: Cuestionario.	26
Figura 3. Beneficios tributarios. Fuente: Cuestionario.....	27
Figura 4. Solvencia. Fuente: Cuestionario.....	28
Figura 5. Flujo de efectivo. Fuente: Cuestionario.	30
Figura 6. Planeación de efectivo. Fuente: Cuestionario	31

Introducción

La presente investigación está referida a la Economía de Opción para Optimizar el Flujo de Efectivo de las Empresas del Rubro Textil en el Distrito de San Juan de Lurigancho 2019, lo cual es importante para los investigadores ya que la economía de opción es el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable, durante uno o varios períodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el impuesto que estrictamente debe pagarse a favor del Estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes. El planeamiento no es un fin, sino una herramienta de trabajo que exige que los contribuyentes o responsables aplicar las normas tributarias correctamente.

Una Economía de Opción es parte de la planeación estratégica de la empresa, de manera que esta debe corresponder a los planes a largo, mediano y corto plazo de la sociedad. El objetivo no debe ser minimizar los impuestos sino optimizarlos, de lo contrario la gerencia podría no preocuparse de incrementar los ingresos, mejorar la calidad de los productos o producir bienes y servicios de la manera más eficiente. El presente trabajo se estructuró en cuatro capítulos como se indican a continuación:

En el capítulo I, se describe de la realidad problemática del estudio, enfocado en explicar las debilidades que se detectan en relación con la auditoría interna y la gestión administrativa, desde un punto de vista global, nacional y local, también en este capítulo se precisan los objetivos y la justificación de la investigación.

En el capítulo II, se detalla los antecedentes de los trabajos previos de otros autores, se exponen las bases teóricas que sustentan el desarrollo de la economía de opción y el flujo de efectivo, estableciendo una mejor comprensión del tema.

En el capítulo III, se estableció la metodología para desarrollar el estudio de la investigación, delimitando el tipo, diseño, la población sujeta de estudio, la muestra, la técnica de recolección de datos, los instrumentos y el sistema de análisis de datos.

En el capítulo IV, se muestra los resultados obtenidos producto del levantamiento de datos, análisis e interpretación de la información procesada, finalmente se plantea las conclusiones y recomendaciones que se sugiere a las empresas en estudio del presente trabajo de investigación.

Capítulo I: Problema de la Investigación

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

Hoy en día vivimos en un mundo globalizado y las empresas cada vez más realizan planificaciones tributarias buscando la mejor opción y tomar decisiones adecuadas cumpliendo la normativa tributaria, el cual permitan minimizar el impacto tributario de una operación.

En la actualidad en Latinoamérica cada vez más existen empresas que ya están realizando una planificación sobre la economía de opción, debido a que buscan alternativas legales que sean válidas a la consecución de un fin, es decir la planificación tributaria en utilizar la forma jurídica de la manera adecuada para adquirir resultados de manera menos gravosa.

La Economía de Opción consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente durante uno o varios períodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el impuesto que estrictamente debe pagarse a favor del estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes, es elegir un medio jurídico más apto en función a la idoneidad del mismo para lograr el resultado económico perseguido en atención a la función que el ordenamiento jurídico le haya asignado por tanto no tiene consecuencia jurídica.

Según el diario el País, (2019) “los especialistas en impuestos tienen un amplio abanico de planes de formación, un asesor fiscal debe analizar la realidad tributaria y asesorar a sus clientes para que tomen la mejor decisión en el pago, diseñar sus procesos de planificación fiscal, profundizar en las posibles responsabilidades tributarias. Los contribuyentes o responsables al desconocer las normas contables y las normas tributarias es probable que el planeamiento no produzca los resultados deseados y generan gradualmente pérdidas innecesarias. La ley ofrece varias alternativas, entre las cuales el contribuyente va elegir lo que considere más ventajoso y así lograr un ahorro tributario permitido, lícito y oportuna. A la vez tener una proyección de

flujo de efectivo y crear múltiples escenarios que anticipen el flujo, las empresas con un buen planeamiento tributario mantienen mayor liquidez y una reserva de efectivo permanente.

En el Diario Pasión por el derecho, (2019) “No existe en Perú una definición de economía de opción, sin embargo, son diversas las normas que brindan a los contribuyentes la posibilidad de decidir aspectos que influirían en la cuantía de tributos que deben pagar. A manera de ejemplo, el importe del IR que debe pagarse por la realización de actividad empresarial dependerá de decisiones sobre la forma jurídica de llevar a cabo la actividad empresarial, el régimen tributario al cuál se someta el contribuyente, la elección de opciones que brinda la ley para la determinación del IR, el acogimiento a normas que otorgan tratamientos ventajosos, entre otros”.

En ese contexto el Rubro Textil en el Distrito de San Juan de Lurigancho involuntariamente o por desconocimiento de las normas tributarias, la inadecuada aplicación de los lineamientos establecidos, ligada a la falta de control de gastos deducibles y no deducibles, originando un mal cálculo en la determinación de los impuestos, generando así pagos exceso e indebidos, esto nos ocasiona contingencias tributarias y afecta el flujo de efectivo de la empresa.

1.2 Planteamiento del Problema

1.2.1 Problema general.

¿De qué manera la economía de opción influye en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019?

1.2.2 Problemas específicos.

¿De qué manera el cumplimiento de la normatividad influye en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil en el Distrito de San Juan de Lurigancho 2019?

¿De qué manera los beneficios tributarios influyen en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil en el distrito de San Juan de Lurigancho 2019?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo general.

Analizar de qué manera la economía de opción influye en la toma de decisiones de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

1.3.2 Objetivos específicos.

Analizar de qué manera el cumplimiento de la normatividad influye en el flujo de efectivo de las Empresas del rubro textil en el distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

Analizar de qué manera los beneficios tributarios influyen en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil en el distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

1.4 Justificación e Importancia

1.4.1 justificación de la investigación.

Justificación del Estudio

El desarrollo de la tesis es determinar la importancia de una economía de opción acorde a las necesidades de la empresa, para así poder optimizar los recursos de liquidez en su flujo de efectivo, poder ver así, si en el rubro textil practican y aplican una eficiente economía de opción para no ser sujetos de observación por parte de la administración tributaria.

Justificación Teórica

La tesis busca, mediante el estudio de las teorías sobre Economía de Opción con un modelo de planificación, poder encontrar solución como guías para las empresas con la reducción del pago del tributo de manera legal, generando una ventaja financiera para la empresa y diferir la carga.

Justificación Práctica

La tesis será una respuesta a problemas que por falta de una economía de opción se deja de ser competitivo, pues implementando herramientas que permitirán aprovechar al máximo todos los recursos, para tomar decisiones de una forma más acertada y gestionar una gerencia estratégica, con el objetivo de alcanzar los más prósperos resultados a corto, mediano y largo plazo.

Justificación Metodológica

La presente tesis caracterizada como descriptiva y correlacional, será ejecutada, aplicando una encuesta validada y confiable, será aplicada al sector textil en el distrito de San Juan de Lurigancho.

1.5 Limitaciones

Los costos elevados de los libros, carencia de material bibliográfico, que limitan a extraer y recopilar información relevante, por otra parte, la demora de entrega de planos por parte de la municipalidad de san juan de Lurigancho, para poder proceder con las encuestas a las empresas del sector textil del distrito de San Juan de Lurigancho.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales.

Vallejo, C. (2019) en su investigación titulada Planificación Tributarias y la Liquidez en la Empresa Creaciones Charlestong de la Ciudad de Ambato en la Provincia de Tungurahua. Tuvo como objetivo diseñar una planificación tributaria para el incremento de la liquidez. La metodología aplicada fue cuantitativa y cualitativa de tipo descriptiva, utilizó la técnica de recopilación de datos mediante la encuesta y entrevista; contó con una población de 9 personas entre el gerente, contadora, administrativos y jefes de agencia de la empresa, el resultado evidencia que no se tuvo un adecuado conocimiento sobre el cumplimiento con el ente regulador de tributos. Por último, concluye que la elaboración de lineamientos estratégicos tributarios permitirá ejecutar acciones que permitan tener una toma de decisiones acertadas para la empresa y así poder cumplir con metas y objetivos.

Cortéz, L. y Quiroga, J. (2018) en su trabajo de Grado titulada Planeación Tributaria en el Impuesto de Renta para la Compañía Albico Glass SAS y su Incidencia en la Toma de Decisiones Sobre el Manejo del Flujo de Efectivo para la vigencia 2018. Tuvo como objetivo realizar la planeación tributaria en el impuesto de renta y complementarios con el fin de conocer su incidencia en la toma de decisiones en el manejo del flujo de efectivo fiscal, demostrando de esta forma a la compañía la importancia de su aplicación. Su investigación fue de tipo aplicada, de enfoque cualitativa y, cuantitativa tipo deductivo, utilizó la técnica de recopilación y análisis de la información. Los resultados son especialmente útiles para los propietarios de la organización para el área de contabilidad de la empresa aplicada como para la profesión en general es trascendental este estudio porque brinda una ocasión para ser partícipes de asuntos interdisciplinarios, tales como la economía y la administración, por último concluye que el flujo de efectivo de las organizaciones siempre será impacto con las cargas tributarias, la magnitud

del impacto depende de que tan eficiente se gestiona la determinación y cumplimiento de las obligaciones tributarias y el análisis de futuros escenarios que pueda asumir por la realización de ciertas actividades.

Carrero, H. (2017) en su trabajo de especialización titulada Planeación Tributaria en Unidad Quirúrgica los Alpes SAS, como Mecanismo Efectivo en la Optimización de Recursos Fiscales, tuvo como objetivo determinar las diferentes alternativas para el cumplimiento tributario, optimizando recursos económicos y aplicando de forma correcta los procedimientos en la determinación del impuesto a cargo. La metodología que utilizó en su tesis fue de enfoque cuantitativa, las muestras se tomaron de los años fiscales 2013, 2014, 2015, 2016, la información que obtuvo fue directamente de los libros contables. Por último, concluye que la Compañía y la relevancia que tiene cada uno y reflejados en los escenarios se determinó las diferentes alternativas que permiten la optimización de recursos y no se ha tenido en cuenta en la determinación del impuesto a cargo.

Garcia, P., Salamanca, M. y Usma, L. (2017) en su trabajo de especialización titulada Impacto Fiscal Ocasionado por la Falta de una Planeación Tributaria de la Empresa Valle del Café Colombia SAS. Tuvo como objetivo elaborar una propuesta de análisis del impacto fiscal que ocasionará la falta de una planeación tributaria. El método de su investigación fue Casual, enfocada al análisis y síntesis, aplicó la técnica de recolección de datos a través de la entrevista, contó con una población de estudio solo por el contador de la organización. Llego a la conclusión que existe una administración inadecuada de los recursos, donde los socios tienen como prioridad el flujo de caja y no elaboran provisión para los demás gastos derivados de la actividad de la empresa en un país donde la normatividad es muy volátil y genera costos.

Goitia, M. (2015) En su trabajo de especialización titulada Propuesta de Lineamientos de Planificación Tributaria del Impuesto Sobre la Renta Para la Optimización del Flujo de Efectivo

y Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en la Empresa Metalmecánica Gogar, C.A. Tuvo como objetivo proponer lineamientos de planificación tributaria del Impuesto Sobre la Renta para la optimización del flujo de efectivo y cumplimiento de las obligaciones fiscales. La metodología que empleo en su investigación fue de enfoque de proyecto factible con carácter descriptivo, contó con una población de 6 personas con un muestreo censal, entre los gerentes, administrador y empleados de contabilidad de la empresa, concluye que los lineamientos de planificación tributaria del impuesto sobre la renta como herramienta administrativa conducirá a la optimización del flujo de efectivo y el cumplimiento de las obligaciones impositivas, ya que estas directrices involucran la capacitación del personal tanto en planificación como en la normativa tributaria.

2.1.2 Nacionales.

Alemán, K. (2017) en su investigación titulada *Planeamiento Tributario y la Situación Financiera de la Mype de Servicios Logísticos de Tumbes año 2016: J. A. J. C.*”. el objetivo de su investigación fue describir y analizar la relación entre el planeamiento tributario y la situación financiera de la MYPE, la metodología de su investigación fue de tipo aplicada, de enfoque cualitativo y de nivel descriptivo el cual hizo una revisión bibliográfica, documental el estudio tuvo alcance a nivel regional, nacional e internacional, su población fue el administrador a quien se le hizo una encuesta a manera de entrevista, llegó a la conclusión que los estados financieros cuenta con una buena rentabilidad para la continuidad de su negocio, sin embargo, el desconocimiento tributario, prácticas desleales y la demora en los pagos de sus clientes corporativos estarían afectando su operatividad.

Huamán, M. (2017) en su tesis titulada *“Implementación de las Mejoras Contables de las Empresas Bajo Políticas Fiscales Tributarias y la Tributación Internacional.* El objetivo de su tesis fue proponer la implementación de la planificación fiscal para reducir las contingencias tributarias, su tesis fue sintagma holístico, de enfoque mixta cualitativo y cuantitativo y tipo

proyektiva, su diseño fue transversal o transaccional, contó con una población de 95 trabajadores de empresas eléctricas y de rubro de construcción las cuales fueron encuestadas los trabajadores del área contable y financiero respectivamente se entrevistó a 3 contadores generales de 3 empresas eléctricas, llegó a la conclusión que es necesario proponer la implementación de la planificación fiscal para reducir las contingencias tributarias de una empresa eléctrica, esto permitirá reducir las contingencias tributarias, generándole mayor liquidez para el cumplimiento de sus obligaciones, asimismo permitirá que las empresas escojan dentro de varias alternativas posibles que otorga el propio sistema legal tributario, aquella que resultara menos onerosa, sin que esto signifique transgredir la normatividad tributaria que las empresas deben cumplir.

Pachas, C. (2016) en su tesis titulada El Planeamiento Tributario Como Instrumento de Gestión Empresarial y la Rentabilidad en las Empresas de Transporte Terrestre de Carga de Lima Metropolitana, 2014. Tuvo como objetivo analizar cómo el planeamiento tributario como instrumento de gestión empresarial contribuye en la rentabilidad de las empresas. El método de investigación fue de nivel descriptivo, no experimental, de tipo aplicada, contó con una población de estudio estuvo conformada por 108 personas entre Gerentes, Contadores y administradores, llegó a la conclusión que no existe una política empresarial que permita establecer las metas y objetivos que la empresa espera alcanzar en término de rentabilidad, lo cual se ha traducido en la falta de liquidez, incremento del endeudamiento y los gastos por infracciones tributarias.

Mantilla, F. (2016) en su tesis titulada El Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Financiera de la Empresa grupo Constructor Gasa SAC periodo 2015. Tuvo como objetivo determinar como el planeamiento tributario incide en la situación financiera; el método de su tesis fue analítico, de diseño no experimental, transversal contó con unas técnicas de recolección documentaria, investigación bibliográfica. Su población fue el contador se le hizo

una encuesta a manera de entrevista, llegó a la conclusión que el implementar el planeamiento tributario ha permitido eliminar contingencias tributarias, una deducción adecuada de los gastos, minimización de impuestos al utilizar correctamente normas legales, optimizar las utilidades de la empresa que se reflejan en el aumento de la liquidez de la empresa.

Quispe, E. y Orellana, K. (2016) en su trabajo de tesis titulada Planeamiento Tributario para el Fortalecimiento en la Toma de Decisiones de las Empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo, el objetivo de su tesis fue determinar la influencia del planeamiento tributario en el fortalecimiento de la toma de decisiones de las empresas, el método de investigación que empleó fue descriptiva, deductiva y estadístico, tipo aplicada, las técnicas aplicadas a la recolección de información fueron, las entrevista, análisis de registro documentario y encuesta, contó con una población de estudio conformada por 20 empresas constructoras y con numero de 80 personas. Como conclusión indica que el sistema tributario en el país se ha vuelto inmanejable, esto obliga a los grandes empresarios a asesorarse no solo con un abogado, sino que tienen todo un departamento de planeamiento tributario y lo hacen porque saben que es rentable, por ello actualmente se ve que en estas grandes empresas su carga fiscal no es tan elevada.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Economía de opción.

2.2.1.1 Historia de Economía de Opción:

Larraz (1952) es un término empleado por primer vez en el año 1952, por el profesor José Larraz, el cual fue el primer autor que describe la diferencia del fraude tributario de acuerdo a ley, y para destacar las particularidades que presentaba la misma en relación con otros conceptos que podían conducir a un mismo resultado, pero que presentaban importantes diferencias entre sí.

2.2.1.2 Definiciones.

De acuerdo a Walker (2017) encontramos una coincidencia mayoritaria sobre la definición de economía de opción, el cual la formula más común es que ningún contribuyente está en la obligación de escoger el camino más gravoso para cumplir con sus impuestos, por lo tanto el contribuyente está en la libertad de optar por la forma más conveniente para cualquier fin en su organización. (p. 131).

Para Díaz (2014) la economía de opción es también conocida como la planificación fiscal en las empresas, el cual está legal en los principios constitucionales, por lo tanto cualquier contribuyente cuenta con la potestad de elegir la mejor alternativa fiscal menos gravosa, de manera clara se encuentra normado y respaldado por ley, es así que con esta opción ningún contribuyente está obligado a tomar el camino más oneroso sino que tiene la opción de elegir el camino más conveniente o el menos gravoso. (p.16,17).

Según Ramos (2014) la economía de opción también es conocida como elusión lícita, planeamiento tributario o simplemente tratamiento diferenciado, sin embargo, por el uso de dicha conducta social reprochable, esto implica generar un ahorro fiscal normado por leyes y en su forma, sino por el cumplimiento de su objeto.

2.2.1.3 Normatividad.

Para Trujillo (2021) es una serie de leyes y normas que se encuentran vigentes para su aplicación; el cual tiene la función de regular las actividades cotidianas de las personas jurídicas y naturales, por lo tanto se debe cumplir con el proceso legislativo normado en la constitución, esto puede ser sinónimo de ley, habitualmente es comprendido por un conjunto de leyes.

- Impersonales: Las reglas y normas que conforman la normativa se dirigen a la sociedad.
- Obligatorias: Las normas tienen fuerza de obligación para los ciudadanos.

- Abstractas: Se habla de supuestos generales no concretos de acuerdo a la norma el cual sea entendible de sus particularidades.
- Generales: en su regulación las normas son para que los cumplan todo los ciudadano.
- Públicas: para el conocimiento y aplicación las normas deben ser publicadas.

2.2.1.3.1 Código tributario.

Son conjunto de normas que se dirige a determinada materia de manera ordenada, el cual establece principios y normas a las a las instituciones, por el ordenamiento jurídico tributario. (Flores, 2019).

2.2.1.3.2 Impuesto general a las ventas (IGV).

Este impuesto tiene una denominación del impuesto sobre el valor agregado (IVA) en la legislación lo llaman con este nombre, en general el impuesto sobre el valor agregado representa la tecnología de la materia tributaria. (Flores, 2019, p. 94).

2.2.1.3.3 Impuesto a la renta.

Es la política quien define este impuesto, el cual especifica que rentas están afectas; por lo que recae sobre las rentas, desprendiéndose del concepto de la ley del legislador ha tomado de renta, lo que lograra ser un concepto económico. (Flores, 2019, p. 92).

332.2.1.4 Tipos de normatividad.

2.2.1.4.1 Normatividad jurídica.

La normatividad jurídica es designada por el estado el cual son disposiciones legales de forma jurídica, por lo tanto es un instrumento que forma parte de una legislación de un país a traves de leyes. (Significados.com, 2021).

Las normativas jurídicas pueden ser de varios tipos, por ejemplo:

- La normatividad ambiental: la explotación y protección de recursos naturales lo regula.
- La normatividad educacional: crea criterios para fijar funciones y acreditaciones del

aprendizaje.

- La normatividad informática: fija procesos para la creación de nuevos sistemas.
- La normatividad tributaria: para las actividades comerciales clasifica y designa los cumplimientos del contribuyente sobre los impuestos.
- La normatividad laboral: asegura y vela la seguridad laboral e higiene de los trabajadores en una compañía.

2.2.1.4.2 Normatividad no jurídica.

Esta normatividad no es amparada por ley, sin embargo, presenta sanciones no formales por parte de los ciudadanos. (Significados.com., 2021).

Aquí algunos que pueden ser:

- Moral: son conducidas por los valores éticos y cultura como no mentir.
- Religiosa: es regido por las creencias religiosas de la sociedad por ejemplo el bautizo en el río de los evangélicos.
- Técnica: se refiere a la forma de dirigirse de manera escrita por ejemplo cuando escribes en mayúscula en un mensaje indica exclamación.
- Social: son aquellos espacios sociales como el de una empresa el cual indica el horario de trabajo.

2.2.1.5 Beneficios tributarios:

Para Alva (2021) son incentivos creados por el estado para otorgar a los contribuyentes como herramienta para el crecimiento del país, para lograr objetivos económicos y sociales para la mejor calidad de vida de los ciudadanos en general. En la actualidad existen muchos beneficios tributarios en nuestro país para las pequeñas y medianas empresas esto para fortalecer la formalidad de los empresarios y promoción de sus emprendimientos, sin embargo a la fecha la informalidad tiene un porcentaje alto, esto a pesar de los incentivos tributarios que el estado les brinda.

De acuerdo a Ruiz de Castilla (2021). Son disposiciones que excluyen, créditos, tasas o aplazamientos de obligaciones tributarias, el cual comprende algunos incentivos tributarios como las exoneraciones temporales, deducciones aplicados de gastos o impuestos, de aranceles aduaneros; por otra parte, es necesario mencionar que puede ser difícil distinguir algunas disposiciones que sean parte del régimen y las que constituyen un tratamiento especial del tributo.

2.2.1.5.1 Exoneración.

La exoneración tributaria es un mecanismo concentrado en lo legal el cual es un beneficio tributario que otorga a una actividad gravada por el hecho imponible, el cual se le excluye del pago por un determinado tiempo. (Ruiz de Castilla, 2021).

2.2.1.5.2 Inafectación.

Es el beneficio tributario el cual se encuentra fuera del hecho imponible por la actividad, en este sentido el tribunal constitucional implica la no sujeción de un determinado hecho tributario a diferencia de la exoneración aquí no se da la hipótesis de incidencia, es decir no hay hecho previsto. (Ruiz de Castilla, 2021).

2.2.2 Flujo de efectivo.

2.2.2.1 Definiciones.

Según Vázquez (2021) es la variación de los ingresos y gastos del dinero en un determinado periodo, el cual esta información mide a la empresa financieramente, el flujo de efectivo ayuda a una gestión eficiente en las finanzas, a los gerentes a la hora de tomar decisiones y ayuda a tener un buen control de los ingresos para mejorar la rentabilidad de la empresa. Con esta definición el flujo de efectivo es para llevar el control de las inversiones y financiación con la finalidad de conciliar saldos iniciales y finales de un ejercicio.

De acuerdo a Vázquez (2021) existen tres tipos de flujo de efectivo.

- Operativos: este tipo de flujo es la principal de los ingresos de la empresa.
- Inversión: en este flujo muestran las actividades de los activos a largo plazo.
- Financiación: aquí se muestran las actividades de préstamos que tiene una compañía que influyen en el capital.

Para Lawrence y Chad (2016) la planeación del flujo de efectivo es mantener la solvencia necesaria de la empresa para cumplir sus responsabilidades y obligaciones, también adquirir los activos necesarios para lograr sus objetivos, por lo tanto el gerente financiero y/o contador general emplea una base contable para reconocer los gastos e ingreso de la empresa en el flujo de efectivo el cual este flujo tiene la función de entradas y salidas de dinero, por lo tanto la empresa debe contar con efectivo suficiente sin importar si se obtiene ganancias o pérdidas. (p. 17).

2.2.2.2 Solvencia.

Según Caballero (2021) es la capacidad que tiene una entidad o persona natural para cumplir sus obligaciones financieras, es decir si cuenta con la capacidad para pagar sus deudas o las que planea contraer; por lo tanto la solvencia es una herramienta que mide su habilidad para cumplir sus obligaciones a largo plazo, pero es útil conocer la situación por la cual está haciendo frente a sus obligaciones.

Pérez y Gardey (2021) la solvencia es la acción y el efecto de resolver un problema, es decir tomar una solución a una dificultad, por otra parte es la capacidad de satisfacer las obligaciones. Por ejemplo cuando una persona jurídica o natural solicita un préstamo en el banco, esta le hace una revisión de su calificación crediticia, es decir el banco hace revisiones para comprobar su solvencia.

2.2.2.2.1 Riesgo.

Para Lawrence y Chad (2016) el riesgo existe en todo momento por lo cual es una medida de incertidumbre durante la inversión, es decir es la exposición a una situación de estar en cualquier daño o peligro, por otro lado es la amenaza que se enfrenta ante un posible peligro, de manera formal el riesgo es estar ante una posible situación de desventaja a sufrir alguna pérdida financiera o tener una variabilidad en un activo. (p.316).

2.2.2.2.2 Definición de entradas de efectivo.

Para Pérez y Gardey (2021) Son todos aquellos ingresos de dinero de una empresa durante un determinado tiempo o periodo financiero, las cuales tiene componentes importantes de las entradas de efectivo como las ventas en efectivo, algunas cuentas por cobrar, y otras entradas inmediatas de efectivo; por lo tanto, es necesario tener en cuenta que la depreciación y otros gastos que no se encuentran en efectivo están excluidos del flujo de caja.

2.2.2.3 Definición de planeación de efectivo.

Para Lawrence y Chad (2016) la planeación de efectivo es un informe donde se presupuesta las entradas y salidas de sus requerimientos de una empresa a corto plazo, para realizar la planeación de efectivo es necesario considerar la situación económica de la empresa, las tasas de intereses de los financiamientos y esperadas, el incremento de costos y las obligaciones tributarias.

Según Champney (2021) la planeación de los efectivos se realiza a largo plazo donde se enfoca en las entradas de efectivo más importantes y relevantes, el cual es importante para las buenas decisiones de la gerencia y para dar el uso óptimo en lo financiero, también es necesario mencionar que la planeación a corto plazo es congruente para los ingresos y egresos el cual estas se relacionan directamente con la planificación anual de las utilidades, es decir el efectivo.

2.2.2.3.1 Desembolsos de efectivo.

De acuerdo a Vázquez (2021) Los desembolsos de efectivo es un factor importante a la hora de realizar un presupuesto de flujo de caja, por lo que comprenden todas las erogaciones del efectivo que se encuentran para el funcionamiento de un periodo de la empresa, el cual es el uso para adquirir activos de operación para generar ingresos, la más común del desembolso de efectivo están las compras en efectivo.

2.3 Definición de Términos Básicos

Economía de opción: Es también conocida como la planificación fiscal en las empresas, el cual esta es legal en los principios constitucionales, por lo tanto, cualquier contribuyente cuenta con la potestad de elegir la mejor alternativa fiscal menos gravosa. (Díaz, 2014).

Normatividad: El una serie de leyes y normas que se encuentran vigentes para su aplicación; el cual tiene la función de regular las actividades cotidianas de las personas jurídicas y naturales. (Trujillo, 2021).

Beneficios Tributarios: Son incentivos creados por el estado para otorgar a los contribuyentes como herramienta para el crecimiento del país, para lograr objetivos económicos y sociales para la mejor calidad de vida de los ciudadanos en general. Alva (2021).

Código tributario: Son conjunto de normas que se dirige a determinada materia de manera ordenada. (Flores, 2019).

IGV: Este impuesto tiene una denominación del impuesto sobre el valor agregado (IVA) en la legislación lo llaman con este nombre, en general el impuesto sobre el valor agregado representa la tecnología de la materia tributaria. (Flores, 2019).

Impuesto a la Renta: Es la política quien define este impuesto, el cual especifica que rentas están afectas; por lo que recae sobre las rentas. (Flores, 2019).

Exoneración: Es un mecanismo concentrado en lo legal el cual es un beneficio tributario que otorga a una actividad gravada por el hecho imponible, el cual se le excluye del pago por un determinado tiempo. (Ruiz de Castilla, 2021).

Inafectación: Es el beneficio tributario el cual se encuentra fuera del hecho imponible por la actividad, en este sentido el tribunal constitucional implica la no sujeción de un determinado hecho tributario a diferencia de la exoneración aquí no se da la hipótesis de incidencia, es decir no hay hecho previsto. (Ruiz de Castilla, 2021).

Flujo de efectivo: Es la variación de los ingresos y gastos del dinero en un determinado periodo, el cual esta información mide a la empresa financieramente. (Vázquez, 2021).

Solvencia: Es la capacidad que tiene una entidad o persona natural para cumplir sus obligaciones financieras. (Caballero, 2021).

Planeación de efectivo: es un informe donde se presupuesta las entradas y salidas de sus requerimientos de una empresa a corto plazo. (Lawrence y Chad, 2016).

Riesgo: es estar ante una posible situación de desventaja a sufrir alguna pérdida financiera o tener una variabilidad en un activo. (Lawrence y Chad, 2016).

Entradas de efectivo: Son todos aquellos ingresos de dinero de una empresa durante un determinado tiempo o periodo financiero. Gardey (2021).

Desembolsos de efectivo: comprenden todas las erogaciones del efectivo que se encuentran para el funcionamiento de un periodo de la empresa. (Vázquez, 2021).

Tributos: Son ingresos recaudados por el estado o gobierno del público exigidas por una administración pública con una fecha de cumplimiento. (González, 2021).

Obligaciones: Es aquello que alguien tiene que cumplir por algún motivo. Con frecuencia se utiliza el término en plural, pues lo habitual es cumplir más de una obligación. (Navarro, 2021).

Capítulo III: Metodología de la Investigación

3.1 Enfoque de la Investigación

La presente investigación fue de enfoque cuantitativo; por lo que se realizó la recolección de datos para probar las hipótesis planteadas y se realizó el análisis estadístico.

Según Hernandez, Fernandez y Bapista (2014) este enfoque inicia de una idea que se va elegir y una vez elegida se crean las preguntas y objetivos de la investigación, luego se revisa las literaturas para ampliar el conocimiento del investigador; luego se construye el marco teórico; en este enfoque se utiliza la recolección de datos para luego realizar preguntas y probar las hipótesis planteadas el cual confía los resultados numérico. (p. 4).

3.2 Variables

Variable independiente:

Economía de opción

Variable dependiente:

Flujo de efectivo

3.2.1 Operacionalización de las variables.

Tabla 1 Matriz de Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y Valores	Niveles y Rangos
Economía de Opción	Normatividad	Código tributario	1-2	Escala ordinal 5= Totalmente de acuerdo	
		IGV	3-5		
		Impuesto a la Renta	6-8		
	Beneficios Tributarios	Exoneración	9	4 = De acuerdo	
Inafectación		10-11			
Flujo de Efectivo	Solvencia	Riesgo	12-14	3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Bajo
		Entradas de efectivo	15-16		Medio
	Planeacion de efectivo	Desembolsos de Efectivo	17-18	2 = En desacuerdo	Alto
				1 = Totalmente en desacuerdo	

Fuente: Elaboración propia.

3.3 Hipótesis

3.3.1 Hipótesis general.

La economía de opción influye positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

3.3.2 Hipótesis específicas.

La normatividad influye positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

Los beneficios tributarios influyen positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

3.4 Tipo de Investigación

La presente investigación es de tipo básica de nivel descriptiva, correlacional.

Según Hernández y Mendoza (2018) la investigación descriptiva es utilizada para descubrir nuevos acontecimientos y significados de la investigación, en este nivel se describen los datos y características de la población o fenómeno en estudio. Esta nivel de Investigación responde a las preguntas: quién, qué, dónde, cuándo y cómo.

3.5 Diseño de la Investigación

La presente investigación fue de diseño no experimental; debido a que no se manipuló las variables de estudio y los acontecimientos fueron observados en su estado natural. Según Hernández y Mendoza (2018) definen “Plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información (datos) requerida en una investigación con el fin último de responder satisfactoriamente el planteamiento del problema” (p. 150).

3.6.1 Población.

La población basada en la investigación fueron 29 empresas del rubro textil del distrito de San Juan de Lurigancho, 2019, dedicados a la fabricación de prendas de vestir, el cual se detalla en el apéndice 4, según la municipalidad de dicho distrito.

3.6.2 Muestra.

Para la recolección de datos se encuestó 20 empresas del rubro Textil, del distrito de San Juan de Lurigancho.

Según Hernández y Mendoza (2018) definen “Una muestra es un Subgrupo de la población o universo que te interesa, sobre la cual se recolecta los datos pertinentes, y deberá ser representativa de dicha población" (p. 196).

3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta, con la finalidad de obtener datos fiables la misma que fue validada a criterios de expertos y fue sometida al análisis de confiabilidad bajo el índice de alfa de Cronbach.

3.7.1 Encuesta.

Se realizó la encuesta de 18 preguntas, el cual fueron validados a juicio de 3 expertos, fue sometida al análisis de confiabilidad bajo el índice de alfa de Cronbach; estas fueron aplicados a los gerentes que pertenecen al área de administración, contabilidad y finanzas de las empresas del rubro Textil del distrito de San Juan de Lurigancho, para obtener información sobre economía de opción y el flujo de efectivo.

3.7.2 Confiabilidad de instrumento.

Tabla 2. Análisis de confiabilidad de la variable Economía de opción

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,813	11

Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en consideración la tabla anterior, el resultado de la prueba de confiabilidad que conforman los ítems de la primera variable Economía de opción fue 0.813 (81.3%), resultado que confirma que se cuenta con un nivel aceptado de confiabilidad ya que, el resultado es mayor a 0.8 (80%).

Tabla 3. Análisis de confiabilidad de la variable Flujo de efectivo

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,883	7

Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en consideración la tabla anterior, el resultado de la prueba de confiabilidad que conforman los ítems de la segunda variable Flujo de efectivo fue 0.883 (88.3%), resultado que confirma que se cuenta con un nivel aceptado de confiabilidad ya que, el resultado es mayor a 0.8 (80%).

*Tabla 4. Análisis de confiabilidad del instrumento**Estadísticas de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,902	18

Fuente: Elaboración propia.

Por último, teniendo en consideración la tabla anterior, el resultado de la prueba de confiabilidad del instrumento en general fue 0.902 (90.2%), resultado que confirma que se cuenta con un nivel aceptado de confiabilidad ya que, el resultado es mayor a 0.8 (80%).

Capítulo IV: Resultados

4.1 Análisis de los Resultados

4.1.1 Tablas de frecuencia

Tabla 5. Variable Economía de opción

Economía de opción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	5,0	5,0	5,0
	Medio	4	20,0	20,0	25,0
	Alto	15	75,0	75,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia datos recogidos del SPS

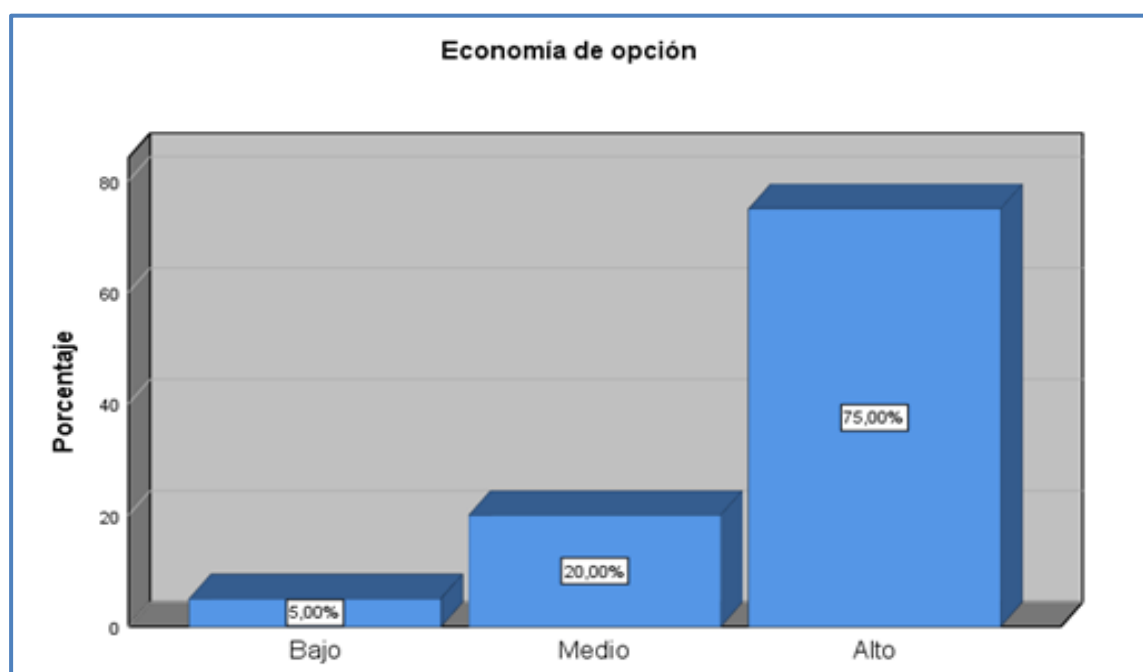


Figura 1. Economía de opción. Fuente: Cuestionario.

Interpretación:

De acuerdo a los resultados presentados en la tabla N° 5 se puede observar que del 100% de la muestra encuestada un 70.0% manifiesta tener una alta variedad de economía de opción para

llevar a cabo su negocio, un 20.0% señala tener un medio nivel de alternativas de económica de opción y, por último, solo un 5.0% manifiesta tener un bajo nivel de alternativas de económica de opción. Por lo tanto, se puede inferir que la mayor parte de los encuestados presenta una alta diversidad de económica de opción, donde mediante el cual la normativa tributaria permite al contribuyente optar por distintas posibilidades u opciones que le resulten más beneficiosa fiscalmente, buscando mejorar su ahorro fiscal sin haber de por medio algún desconocimiento de norma alguna, sin realización de maniobras elusivas u abuso de derechos que trasgreda la normativa vigente en busca de aminorar su carga fiscal.

Tabla 6. Dimensión Normatividad

Normatividad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Bajo	2	10,0	10,0	10,0
Válido	Medio	3	15,0	15,0	25,0
	Alto	15	75,0	75,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia datos recogidos del SPS

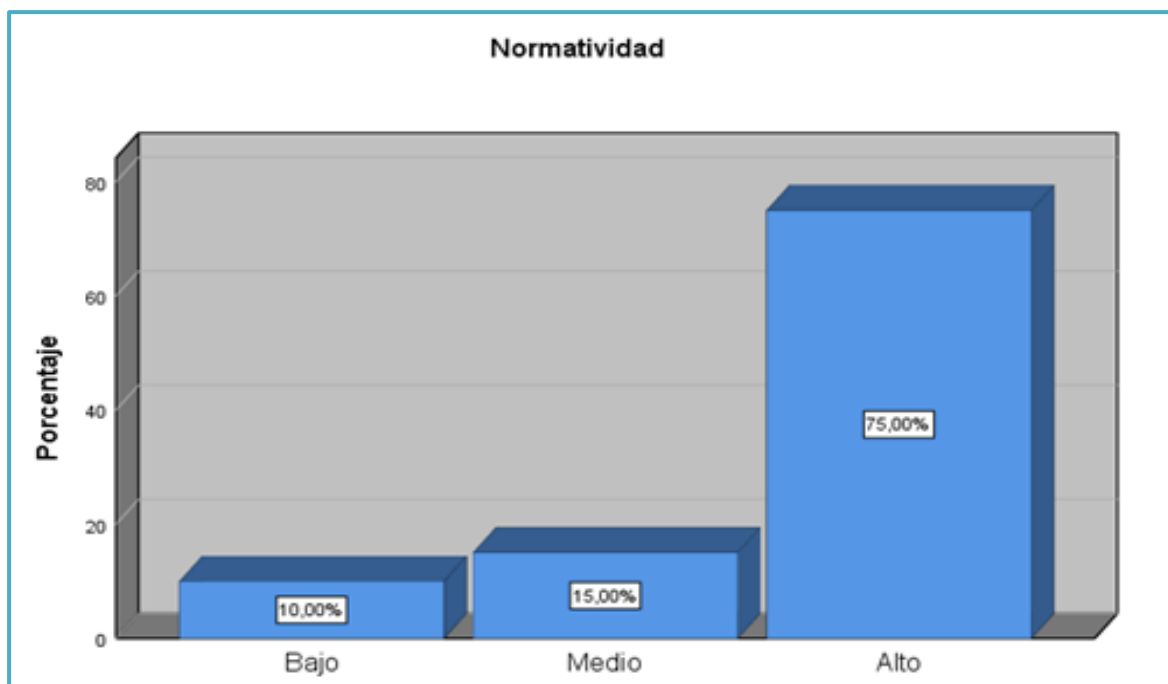


Figura 2. Normatividad. Fuente: Cuestionario.

Interpretación:

De acuerdo a los resultados presentados en la tabla N° 6 se puede observar que del 100% de la muestra encuestada un 75.0% manifiesta tener un alto nivel de conocimiento de las normativas vigentes, un 15.0% señala tener un medio nivel de conocimiento acerca de las normativas y, por último, solo un 10.0% manifiesta tener un bajo nivel de conocimiento acerca de las normativas tributarias vigentes. Por lo tanto, se puede inferir que la mayor parte de los encuestados presenta un alto nivel de conocimiento acerca de la normatividad tributaria vigente el cual permite regular las actividades comerciales de las personas naturales y jurídicas en la aplicación de sus operaciones el cual deberá cumplir con el proceso normado por la constitución y/o comprendido en un conjunto de leyes.

Tabla 7. Beneficios tributarios

<i>Beneficios tributarios</i>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	3	15,0	15,0	15,0
	Medio	4	20,0	20,0	35,0
	Alto	13	65,0	65,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia datos recogidos del SPS

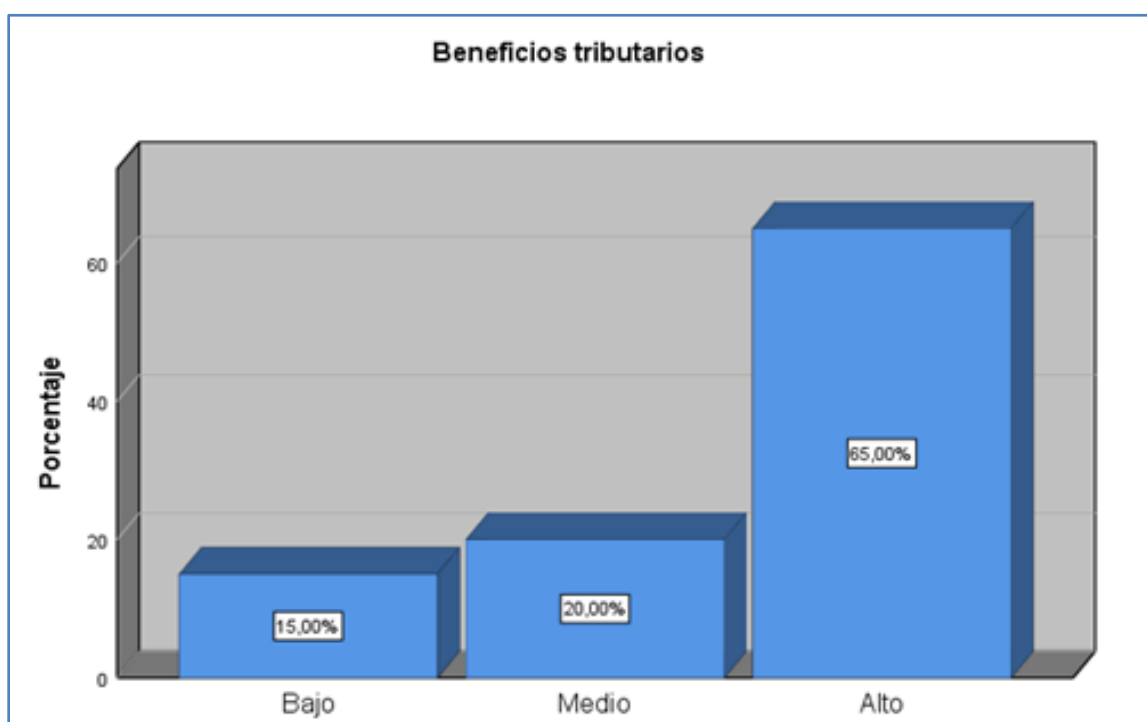


Figura 3. Beneficios tributarios. Fuente: Cuestionario.

Interpretación:

De acuerdo a los resultados presentados en la tabla N° 7 se puede observar que del 100% de la muestra encuestada un 65.0% manifiesta tener un alto nivel de conocimiento de los beneficios tributarias vigentes, un 20.0% señala tener un medio nivel de conocimiento de los beneficios tributarios y, por último, solo un 15.0% manifiesta tener un bajo nivel de conocimiento de los beneficios tributarios. Por lo tanto, se puede observar que la mayoría de los encuestados

presenta un alto nivel de conocimiento acerca de los beneficios tributarios vigentes los cuales constituyen exoneraciones, deducciones y tratamientos tributarios especiales otorgados por el estado que implican la presencia de una reducción en las obligaciones tributarias.

Tabla 8. Variable Solvencia

		<i>Solvencia</i>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	7	35,0	35,0	35,0
	Medio	9	45,0	45,0	80,0
	Alto	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia datos recogidos del SPS

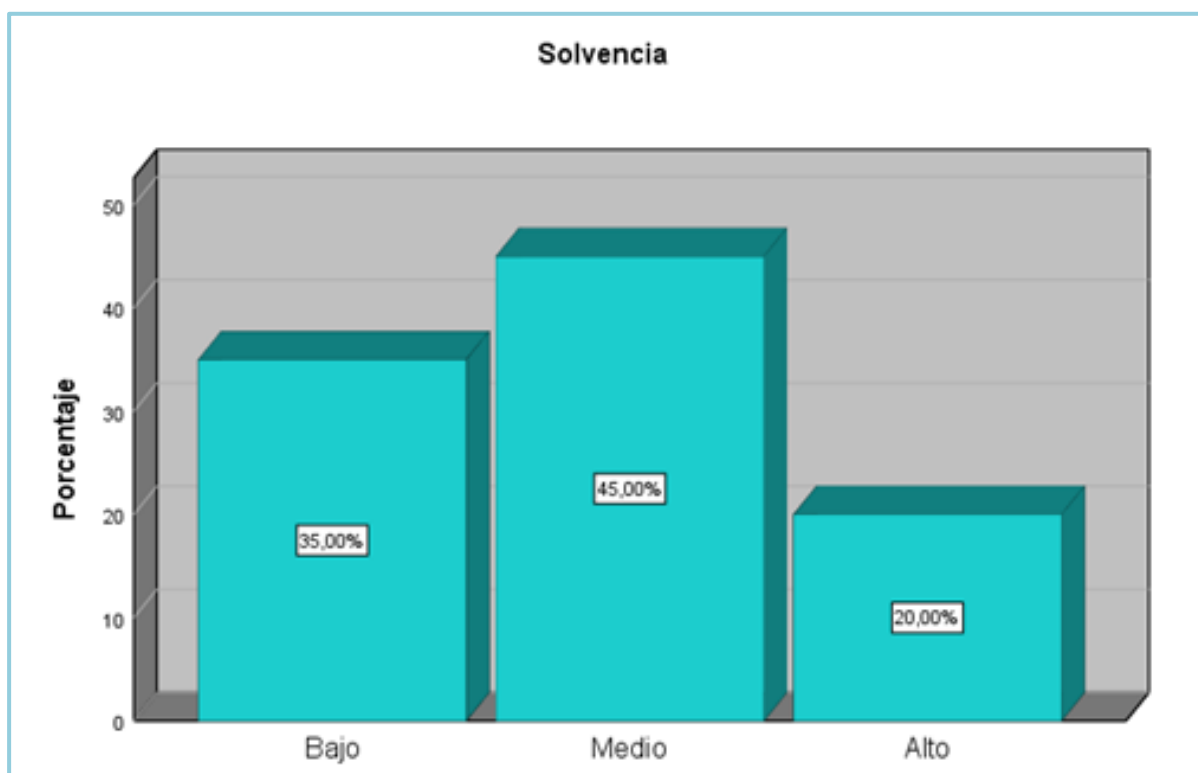


Figura 4. Solvencia. Fuente: Cuestionario.

Interpretación:

De acuerdo a los resultados presentados en la tabla N° 8 se puede observar que del 100% de la muestra encuestada un 65.0% manifiesta tener un alto nivel de solvencia, un 45.0% señala tener un medio nivel de solvencia y por último, solo un 35.0% manifiesta tener un bajo nivel de solvencia. Por lo tanto, se puede observar que solo una minoría de los encuestados presenta un alto nivel de solvencia el cual es fundamental para la empresa debido a que mediante el cual se puede identificar la capacidad que tiene la empresa de poder generar sus propios fondos y poder satisfacer sus obligaciones a un plazo más largo. Por otro lado, se infiere que la mayor parte de los encuestados manifiestan tener un nivel medio o bajo de solvencia el cual es un indicador sensible debido a que estos resultados reflejan una ineficiente gestión financiera que podría ocasionar que la empresa tenga problemas para cumplir con sus obligaciones a largo plazo.

Tabla 9.. Dimensión Flujo de efectivo

Flujo de efectivo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	5,0	5,0	5,0
	Medio	5	25,0	25,0	30,0
	Alto	14	70,0	70,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia datos recogidos del SPS

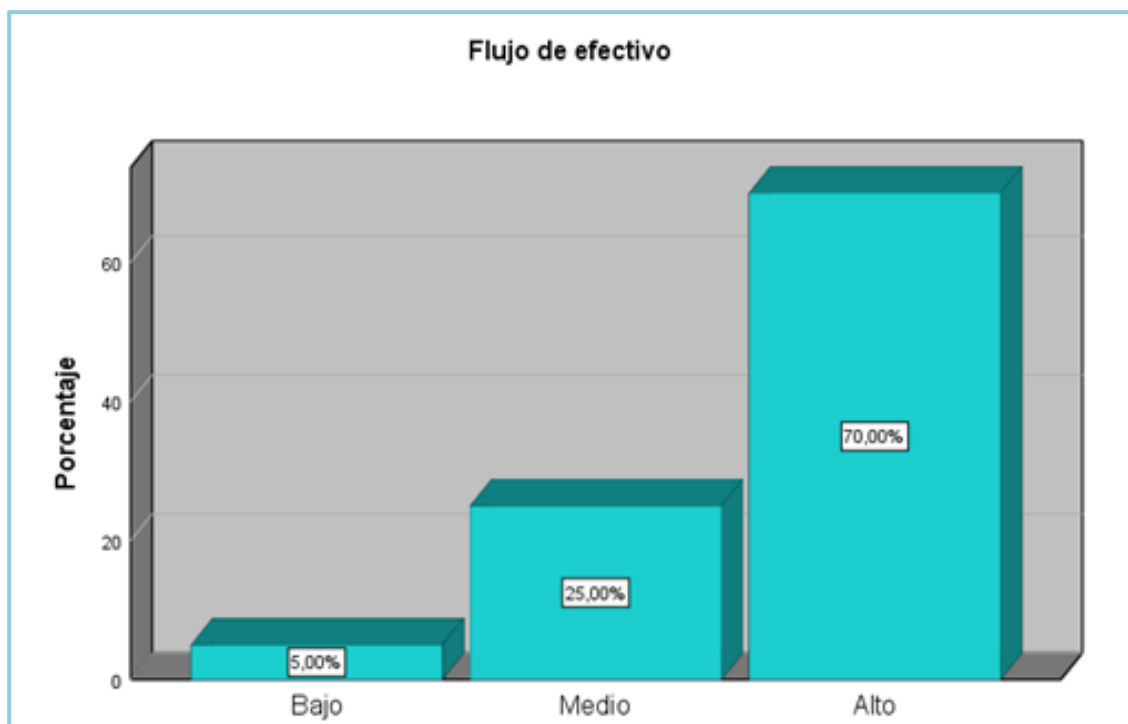


Figura 5. Flujo de efectivo. Fuente: Cuestionario.

Interpretación:

De acuerdo a los resultados presentados en la tabla N° 9 se puede observar que del 100% de la muestra encuestada un 70.0% manifiesta tener un alto nivel de gestión del flujo de efectivo de la empresa, un 25.0% señala tener un medio nivel de gestión del mismo y, por último, solo un 5.0% manifiesta tener un bajo nivel. Por lo tanto, se puede inferir que la mayoría de los encuestados presenta un alto nivel en la gestión de su flujo de efectivo el cual permite conocer de qué manera fue empleado el dinero en las distintas actividades (operación, inversión y financiamiento) de la empresa brindando una mejor comprensión e interpretación de la situación financiera actual de la misma para llevar a cabo y tomar la mejor decisión para el crecimiento de la empresa.

Tabla 10. Dimensión Planeación de efectivo

<i>Planeación de efectivo</i>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	7	35,0	35,0	35,0
	Medio	11	55,0	55,0	90,0
	Alto	2	10,0	10,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia datos recogidos del SPS

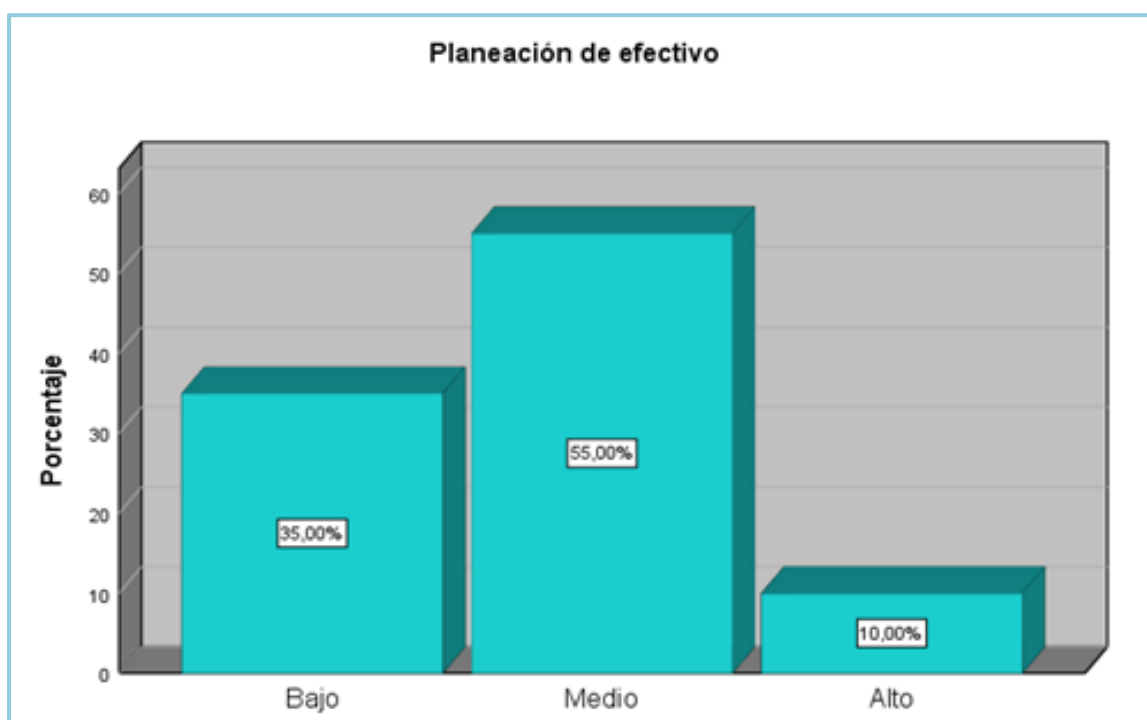


Figura 6. Planeación de efectivo. Fuente: Cuestionario

Interpretación:

De acuerdo a los resultados presentados en la tabla N° 10 se puede observar que del 100% de la muestra encuestada un 10.0% manifiesta tener un alto nivel de planeación de efectivo de la empresa, un 55.0% señala tener un medio nivel de gestión del mismo y por último, solo un 35.0% manifiesta tener un bajo nivel. Por lo tanto, se puede inferir que la mayoría de los

encuestados presentan un nivel bajo de planeación financiera el cual permite no contar con un control idóneo para evaluar las entradas y salidas de dinero en el corto plazo por lo cual la alta dirección carece de una herramienta de gestión financiera que permita mejorar el proceso de toma de decisiones buscando alcanzar el logro de objetivos y metas organizacionales propuestas de ello radica la importancia de realizar una correcta planeación del efectivo.

4.1.2 Prueba de normalidad

H1: Los datos de la población provienen de una distribución normal

H0: Los datos de la población no provienen de una distribución normal

Tabla 11. Prueba de normalidad

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Economía de opción	,450	20	,000	,583	20	,000
Flujo de efectivo	,424	20	,000	,632	20	,000
Normatividad	,449	20	,000	,578	20	,000
Beneficios tributarios	,394	20	,000	,669	20	,000
Solvencia	,230	20	,007	,809	20	,001
Planeación de efectivo	,302	20	,000	,780	20	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia datos recogidos del SPS

Interpretación:

Como consecuencia de la tabla anterior, se evidencia que el resultado de la prueba de normalidad para las variables de investigación y como también de sus dimensiones su resultado teniendo en consideración fue menor a 0.05, por lo cual, se determina que la data obtenido no proviene de una distribución normal y por lo cual se tendrá que aplicar una prueba no

paramétrica. Asimismo, se tomó en cuenta el resultado siguiendo la escala de Shapiro Wilk el cual son para muestras menores a 50.

4.1.3 Pruebas de hipótesis

Teniendo en consideración el resultado de la tabla anterior se procede a la realización de las pruebas de hipótesis, las cuales serán realizadas bajo la prueba no paramétrica de Chi cuadrado de Pearson. El resultado de la prueba de chi cuadrado determinará si una hipótesis se aprueba o se rechaza, por lo tanto, si el valor de significación asintótica es menor a 0.05 se aprueba la hipótesis y caso contrario si es mayor se rechaza.

Regla de decisión: $p \geq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis nula H_0

$p \leq \alpha \rightarrow$ se acepta la hipótesis alterna H_1

Prueba de hipótesis general

Hipótesis Alterna (H_1): La economía de opción influye positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

Hipótesis nula (H_0): La economía de opción no influye positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

Tabla 12. Prueba de Hipótesis General

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	26,519 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	13,562	4	,009
Asociación lineal por lineal	11,233	1	,001
N de casos válidos	20		

a. 8 casillas (88,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,05.

Fuente: Cuestionario.

Interpretación:

La tabla 12 nos conlleva al resultado de la prueba de hipótesis general con la prueba de chi cuadrado, donde el valor de significación asintótica fue 0.000 siendo menor a 0.05, asimismo, el valor de chi fue 26,519 siendo mayor al valor chi tabla (9,4877). Por lo tanto, se aprueba la hipótesis alterna y por consecuencia se rechaza la nula. Entonces, La economía de opción influye positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019. Ello debido a que, la economía de opción otorga la facultad al contribuyente de elegir el tratamiento tributario que más convenga a su situación sin trasgredir norma alguna debido a ello la selección de un régimen tributaria que permita un mayor ahorro fiscal al contribuyente tendrá una influencia positiva en el flujo de efectivo debido a que tendrá un menor egreso por obligaciones tributarias y podar realizar una mejor gestión del efectivo con el dinero no abonado al fisco mejorando la salud financiera de la empresa.

Prueba de hipótesis específicas:

Prueba de hipótesis específica N°1

Hipótesis Alterna (H1): La normatividad influye positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

Hipótesis nula (Ho): La normatividad no influye positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

Tabla 13. Prueba de Hipótesis específica 1

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,352 ^a	4	,023
Razón de verosimilitud	8,238	4	,083
Asociación lineal por lineal	7,024	1	,008
N de casos válidos	20		

a. 8 casillas (88,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,10.

Fuente: Cuestionario.

Interpretación:

La tabla 13 nos conlleva al resultado de la prueba de hipótesis específica 1 con la prueba de chi cuadrado, donde el valor de significación asintótica fue 0.023 siendo menor a 0.05, asimismo, el valor de chi fue 11,352 siendo mayor al valor chi tabla (9,4877). Por lo tanto, se aprueba la hipótesis alterna y por consecuencia se rechaza la nula. Entonces, La normatividad influye positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019. Ello debido a que, la normatividad contable al ser un conjunto de reglamentos que rigen los procedimientos y aplicación de la gestión y confección de los estados financieros permite brindar el soporte requerido para llevar a cabo un control favorable del flujo de efectivo de la empresa debido a que podrá definir la variación de las entradas y salidas de dinero en un periodo determinado permitiendo conocer la estabilidad financiera de la empresa y la capacidad de esta para poder hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Prueba de hipótesis específica N°2

Hipótesis Alterna (H1): Los beneficios tributarios influyen positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

Hipótesis nula (Ho): Los beneficios tributarios no influyen positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

Tabla 14. Prueba de Hipótesis específica 2

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,560 ^a	4	,009
Razón de verosimilitud	13,426	4	,009
Asociación lineal por lineal	11,142	1	,001
N de casos válidos	20		

a. 8 casillas (88,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,15.

Fuente: Cuestionario.

Interpretación:

La tabla 14 nos conlleva al resultado de la prueba de hipótesis específica 2 con la prueba de chi cuadrado, donde el valor de significación asintótica fue 0.009 siendo menor a 0.05, asimismo, el valor de chi fue 13,560 siendo mayor al valor chi tabla (9,4877). Por lo tanto, se aprueba la hipótesis alterna y por consecuencia se rechaza la nula. Entonces, Los beneficios tributarios influyen positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del distrito de San Juan de Lurigancho 2019. Ello debido a que, los beneficios tributarios son un grupo de medidas tomadas por el gobierno central buscando la reducción de la carga tributaria a un grupo de contribuyentes debido a la actividad que realizan o el lugar de ejecución de sus operaciones comerciales, esto permitirá que la empresa destine una menor cantidad de dinero

para cumplir con sus obligaciones tributarias y obteniendo una mejor salud financiera en relación al flujo de efectivo que no presentara un egreso por un mayor cumplimiento de las obligaciones ante SUNAT.

4.2 Discusión

Luego de la exposición y detalle de los resultados obtenidos a lo largo de la realización de la presente investigación, entre las cuales se realizaron pruebas estadísticas como la prueba de confiabilidad, tablas de frecuencia hasta llegar a las pruebas de hipótesis, es por ello, que de la obtención de los resultados de las pruebas de hipótesis se procede a la comparación con los antecedentes.

En el presente capítulo se realiza la comparativa de los resultados de trabajos previos o antecedentes a la investigación realizada, en relación a ello, a la aplicación de la encuesta se realizan procedimientos estadísticos que permitan la comprobación de hipótesis, siendo estos resultados los que se comparan para poder afianzar para poder discutir con otros autores que también lograron realizar sus investigaciones con las mismas variables de investigación.

Asimismo, se consideró el objetivo principal Analizar de qué manera la economía de opción influye en la toma de decisiones de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

El resultado de la prueba confiabilidad fue 0.813 (81.3%), resulta que demuestra el nivel óptimo con el que cuenta los ítems que corresponden a la primera variable “Economía de opción” y 0.883 (88.3%) para los ítems que corresponden a la segunda variable “Flujo de efectivo”, ya que su resultado se encuentra dentro del rango correcto mayor o igual a 0.8. Asimismo, el instrumento en general cuenta con un correcto nivel de confiabilidad, ya que su resultado fue 0.902 (90.2%), demostrando que se cuenta con un óptimo nivel confiabilidad.

Para la confección del presente capítulo se tomó en consideración diversas investigaciones realizada bajo la misma variable de estudios, los cuales se encuentran dentro de los 5 últimos años desde su publicación, ya que permiten conocer una realidad más actual.

La hipótesis general: La economía de opción influye positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019., en relación a los procesos estadísticos realizado en el presente estudio, así como también lo obtenido como resultado obtenido en la tabla N° 12 se puede observar un nivel de significancia de 0.000, por lo cual se acepta de esta manera la hipótesis alterna y se rechaza la nula, La economía de opción si influye positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

De esta manera, dado los datos recolectados y obtenidos por parte de los encuestados y puestos a prueba mediante el instrumento de recolección de datos los cuales fueron procesados mediante la aplicación del análisis estadístico se logró analizar qué, la económica de opción es una facultad o libertad otorgada por la normativa tributaria vigente en el país, mediante el cual se le otorga al contribuyente poder elegir la opción más beneficiosa y menos gravable en relación a su situación actual para poder llevar a cabo sus operaciones comerciales de esto modo al seleccionar regirse bajo una normativa en especial podrá obtener un ahorro fiscal más conveniente.

Los resultados de esta investigación concuerdan con lo expuesto en el trabajo de investigación realizada por Alemán (2017) en su investigación titulada: “Planeamiento Tributario y la Situación Financiera de la Mype de Servicios Logísticos de Tumbes año 2016: J. A. J. C.” el que concluye indicando, como resultado de la investigación se determinó que la empresa en la actualidad presenta un tiempo de auge y prosperidad ello viéndose reflejado en la rentabilidad obtenida en los estados financieros al cierre del periodo, pero que esto puede

verse amenazado por el desconocimiento tributario de la normativa vigente en la actualidad el cual de ser correctamente interpretadas permitirá al contribuyente acogerse al régimen tributario que más convenga y genera un mayor ahorro fiscal influyendo positivamente en el flujo de efectivo de la empresa.

Para la hipótesis específica 1: La normatividad influye positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019 del distrito de San Borja 2018, de acuerdo al análisis estadístico realizado, tal como se muestra en la tabla N° 13, se llega a obtener el resultado de significancia de 0.023, por lo cual, de esto modo se determina que hay suficiente evidencia estadística para aceptar de esta manera la hipótesis alterna y rechazar categóricamente la hipótesis nula, por lo cual se infiere que, La normatividad influye positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

Mediante la hipótesis específica se infiere que, la normatividad al estar conformando por un conjunto de leyes que regulan y rigen la gestión de las distintas actividades que realizan las empresas juega un rol importante para su crecimiento, debido a que mediante una correcta interpretación de la misma permitirá al contribuyente contar con las herramientas necesarias para obtener un mayor ahorro fiscal tributario del mismo modo como menores egresos de dinero para el cumplimiento de obligaciones tributarias lo cual permitirá que este pueda ser invertido en alguna otra inversión que genere algún beneficio económico para la empresa.

De igual manera, los resultados de esta investigación también guardan relación con lo expuesto en el estudio realizado por Huamán, (2017), en su trabajo de investigación titulada: “Implementación de las Mejoras Contables de las Empresas Bajo Políticas Fiscales Tributarias y la Tributación Internacional” de la cual una de sus conclusiones más resaltante es que se propone realizar la implementación de una planificación fiscal en busca de la reducción de

contingencias tributarias, generando de este modo una mayor liquidez para que este pueda cumplir con sus obligaciones tributarias del mismo viéndose optimizado su flujo de efectivo.

Para la hipótesis específica 2: Los beneficios tributarios influyen positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del distrito de San Juan de Lurigancho 2019, de acuerdo al análisis estadístico realizado, tal como se muestra en la tabla N° 14, se tiene como resultado un nivel de significancia de 0.009 por lo cual se concluye que, hay suficiente evidencia estadística para aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula, es decir, Los beneficios tributarios influyen positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del distrito de San Juan de Lurigancho 2019.

Asimismo, mediante la aprobación de la hipótesis alternativa se infiere que, los beneficios tributarios constituyen un conjunto de incentivos otorgados por el estado a un determinado grupo de contribuyentes que cumplen con ciertas características como son el nivel de ingresos, ubicación de sus operaciones, tipo de operaciones entre otros que permiten que obtengan esta herramienta buscando su crecimiento y puedan conseguir sus objetivos económicos ello en relación a que al aminorar su carga fiscal destinaran una menor cantidad de recursos económicos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de modo que contarán con la liquidez necesaria para afrontar sus compromisos al corto plazo esto viéndose reflejado en su flujo de efectivo el cual se optimizara debido a que generaran mayores ingresos de efectivo.

Cabe mencionar que los resultados de esta investigación también guardan relación con lo expuesto en el estudio realizado por Mantilla (2016) en su tesis titulada “El Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Financiera de la Empresa grupo Constructor Gasa SAC periodo 2015”, en el cual concluye que la implementación de un planeamiento tributario ha logrado contrarrestar la magnitud de las contingencias tributarias, generando una deducción adecuada de los gastos incurridos por dichas contingencias, minimización de impuestos al

utilizar correctamente la normatividad legal, logrando optimizar las utilidades de la empresa el cual se ve reflejado en el aumento de la liquidez de la empresa y optimización de su flujo de efectivo.

Asimismo el trabajo presentado anteriormente se relación la investigación realizado por Vallejo (2019) en su tesis titulada: “Planificación Tributarias y la Liquidez en la Empresa Creaciones Charlestong de la Ciudad de Ambato en la Provincia de Tungurahua”, en el cual concluye que realizar una elaboración de lineamientos estratégicos tributarios lograra la ejecución de acciones que optimicen el proceso de toma de decisiones buscando incrementar los beneficios económicos para la empresa de esta manera logrando cumplir con sus objetivos y metas propuestas.

Conclusiones

Como resultado de la investigación se llegó a las siguientes conclusiones que se presentará en los siguientes párrafos:

1. De acuerdo con los resultados obtenidos se logró analizar que, la economía de opción influye positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019., ya que el valor (sig.) fue 0.000, el cual es menor a 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna. Por lo tanto, al analizar los resultados que obtenidos se puede verificar la influencia positiva que tiene la económica de opción en el flujo de efectivo debido a que mediante ella el contribuyente puede elegir el tratamiento tributario que más convenga en atención a su situación actual aminorando su carga fiscal de modo que se realizara una mejor gestión del flujo efectivo mejorando la salud financiera de la empresa.
2. Se llegó a analizar que, el cumplimiento de la normatividad influye en el flujo de efectivo de las Empresas del rubro textil en el distrito de San Juan de Lurigancho 2019.ya que el valor (sig.) fue 0.023, el cual es menor a 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna. Por lo tanto, es de carácter fundamental e indispensable que las empresas puedan realizar una correcta interpretación y cumplimientos de las normativas de carácter tributario y financiera debido a que brinda el soporte requerido para llevar a cabo las actividades comerciales de la empresa dentro del marco de la ley evitando de esta manera posibles contingencias que ocasionen el consumo de recursos económicos para su subsanación generando una variación negativa en el flujo de efectivo de la empresa.
3. Por último, se logró analizar que, los beneficios tributarios influyen en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil en el distrito de San Juan de Lurigancho 2019., ya que el valor (sig.) fue 0.009, el cual es menor a 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

Por lo tanto, se pudo constatar la importancia e influencia de los beneficios tributarios en el flujo de efectivo debido a que mediante estas medidas de reducción de la carga fiscal de aquellos contribuyentes que se encuentran dentro de ámbito de aplicación del mismo sufrirá una reducción o anulación en el pago de impuestos ocasionando que puedan mantener una mayor cantidad de dinero para realizar inversiones y optimizando su flujo de efectivo.

Recomendaciones

Como resultados del presente estudio de investigación, tomando en cuenta las conclusiones, se aportarán las siguientes sugerencias a la empresa:

1. Se recomienda, a las empresas del Rubro Textil en el Distrito de San Juan de Lurigancho evaluar mediante la facultad otorgada por la económica de opción si en el régimen tributario en el cual se encuentran actualmente es el más favorable para la realización de su actividad económica tomando en cuenta su nivel de operaciones e ingresos, debido a que existen distintos regímenes cada uno con beneficios diferentes el cual pueden aportar un gran ahorro fiscal a estos contribuyentes.
2. Se recomienda a las empresas del Rubro Textil en el Distrito de San Juan de Lurigancho, realizar constantes capacitaciones entre su personal encargado de la gestión contable, tributaria y financiera debido a que la normatividad en el país se encuentra en constante cambios al surgir nuevas leyes que modifican la recaudación tributaria y/o gestión financiera por ello es recomendable poder interpretarla de manera correcta evitándose la generación de posibles contingencias que ocasionen el consumo de recursos económicos de la empresa.
3. Por último se recomienda que, las empresas del Rubro Textil en el Distrito de San Juan de Lurigancho, realicen una evaluación de aquellos beneficios tributarios que otorga el Estado en los diversos regímenes tributarios en el cual este presenta diversos mecanismos de ahorro fiscal para el contribuyente generándose para estos mayores beneficios económicos esto le permitirá evaluar es conveniente mantenerse en régimen actual o si sería más factible migrar a otro régimen con mayores beneficios tributarios.

Referencias

- Alemán Ortiz, K. E. (2017). Planeamiento Tributario y la Situación Financiera de la Mype de Servicios Logísticos de Tumbes Año 2016 J.A.J.C. *Tesis de posgrado*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Tumbes, Perú.
- Alva Gonzales, E. P. (17 de 07 de 2021). *Beneficios tributarios en el Perú*. Obtenido de Universidad del Pacífico: <http://www.saberescompartidos.pe/ciencias-empresariales/beneficios-tributarios-son-efectivos-para-lograr-la-formalizacion-de-las-mype.html>
- Caballero Ferrari, F. J. (18 de 07 de 2021). *Solvencia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/solvencia.html>
- Carrero Duarte, H. (2017). Planeación Tributaria en Unidad Quirúrgica los Alpes SAS, Como Mecanismo Efectivo en la Optimización de Recursos Fiscales. *Tesis de pregrado*. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia.
- Ccaccya Bautista, D. A. (Diciembre de 2015). Análisis de rentabilidad de una empresa. Lima, Perú. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/358732609/Analisis-rentabilidad-pdf>
- Champney, J. (18 de 07 de 2021). *Planeación de Efectivo, el Cash Buffer*. Obtenido de CPM Plataform Selection Guidelines: <https://www.analytects.com/blog/planeacion-de-efectivo-el-cash-buffer>
- Cortéz garcía, L. Y., & Quiroga Torres, John Freddy. (Mayo de 2018). Planeación Tributaria en el Impuesto a la Renta para la Compañía Albico Glass SAS y su Incidencia en la Toma de Decisiones Sobre el Manejo del Flujo de Efectivo para la Vigencia 2018. *Tesis de pregrado*. Universitaria Agustiniiana, Bogotá, Colombia.
- Díaz Romero, R. (Agosto de 2014). Economía de opción, Elusión y Evasión de las contribuciones. (F. d. UACH, Ed.) Chihuahua, México: M.D. Jaime Ernesto García Vilegas. Obtenido de <http://beta.fd.uach.mx/alumnos/2015/01/12/Lecturas%20Juridicas%2027.pdf#page=16>
- Flores Soria, J. (2019). *Manal de Tributación*. (4, Ed.) Lima: Centro de Especialización en Contabilidad y Finanzas.

- García Alzate, P., Grisales Salamanca, Monica, & Usma Madroñero, Luz. (6 de Diciembre de 2017). Impacto Fiscal Ocasionado por la Falta de una Planeación Tributaria de la Empresa Valle del Café Colombia SAS. *Tesis de pregrado*. Univeersidad Libre Seccional Pereira, Pereira, Colombia.
- Goitia, M. (Junio de 2015). Propuesta de lineamientos de planificacion tributaria del impuesto sobre la renta para la optimizacion del flujo de efectivo y cumplimiento de las obligaciones fiscales en la empresa metalmechanica gogar, c.a. *Tesis de posgrado*. Universidad de Carabobo, La Morita, Venezuela.
- González, P. (18 de 07 de 2021). *Tributo*. Obtenido de Billin: <https://www.billin.net/glosario/definicion-tributo/>
- Hernandez, Fernandez,, & Bapista. (2014). *Metodología de la investigación*.
- Huamán Blas, M. F. (2017). Planificación Fiscal para Reducir las Contingencias Tributarias en una Empresa Eléctrica, 2017. *Tesis de pregrado*. Universidad Norber Wiener, Lima, Perú.
- Larraz, J. (1952). Metodología aplicativa de derecho tributario. *Revista de Derecho Privado*, Revista de Derecho Privado.
- Lawrence, J. G., & Chad J. Zutter, . (2016). *Principios de Administración Financiera*. México: Pearson Educación.
- Mantilla García, F. A. (2016). El Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Situación Financiera de la Empresa Grupo Constructor Gasa SAC periodo 2015. *Tesis de pregrado*. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Navarro, J. (18 de 07 de 2021). *Obligaciones* . Obtenido de Definición ABC : <https://www.definicionabc.com/derecho/obligaciones.php>
- Pachas Ramon de Capdevila, C. I. (2016). El planeamiento Tributario Como Instrumento de Gestión Empresarial y la Rentabilidad en las Empresas de Transporte Terrestre de Carga de Lima Metropolitana, 2014. *Tesis de pregrado*. Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú. Obtenido de Universidad de San Martín de Porres.
- Pérez Porto, J., & Gardey, Ana . (18 de 07 de 2021). *Solvencia*. Obtenido de Definición.de: <https://definicion.de/solvencia/>

- Quispe Moreno, E. E., & Orellana Mallqui, Kerly Fiorela. (2016). Planeamiento Tributario para el Fortalecimiento en la Toma de Decisiones de las Empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo. *Tesis de pregrado*. Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú.
- Ramos Angeles, J. (1 de Agosto de 2014). La elusión tributaria y la economía de opción: A propósito de la suspensión de la facultad de SUNAT para aplicar la Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario. Lima, Perú.
- Ruiz de Castilla, F. (17 de 07 de 2021). *Inmunidad, Inafectación, Exoneración, Beneficios e Incentivos Tributarios*. *Foro Jurídico*. Obtenido de <https://ius360.com/semajanzas-y-distinciones-entre-la-inafectacion-exoneracion-inmunidad-y-beneficio-tributario-proposito-de-la-ley-n-30899/>
- Significados.com. (16 de 07 de 2021). *Normatividad*. Obtenido de Significados.com. : <https://www.significados.com/normatividad/>
- Soto Zamora, O. (Mayo de 2009). La importancia de la planeación fiscal en las empresas constructoras. D.F., MEXICO. Obtenido de <https://repositorio.unam.mx>
- Trujillo, E. (16 de 07 de 2021). *Normativa*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/normativa.html>
- Vallejo Quevedo, C. K. (2019). Planificación tributarias y la Liquidez en la Empresa Creaciones Charlestong de la Ciudad de Ambato en la Pprovincia de Tungurahua. *Tesis de pregrado*. Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Ecuador.
- Vázquez Burguillo, R. (17 de 07 de 2021). *Flujo de efectivo*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/flujo-de-efectivo.html>
- Walker M, R. (2017). Hacia una Interpretación Jurídica de la Economía de Opción y el Abuso en la Norma General Antielusión del Código Tributario. *Revista de estudios tributarios N°18 - ISSN*.

Apéndice 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Economía de Opción para Optimizar el Flujo de Efectivo de las Empresas del Rubro Textil en el Distrito de San Juan de

Lurigancho 2019

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGIA
<p>Problema General ¿De qué manera la economía de opción influye en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019?</p>	<p>Objetivo General Analizar de qué manera la economía de opción influye en la toma de decisiones de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019.</p>	<p>Hipótesis General La economía de opción influye positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019.</p>	<p>Economía de Opción</p>	<p>Normatividad</p> <p>Beneficios Tributarios</p>	<p>Tipo de investigación: Aplicada</p> <p>Nivel de investigación: Descriptivo Correlacional</p> <p>Diseño: No Experimental</p> <p>Población y muestra: Población: 20 empresas del rubro textil. Muestra: 20 Gerentes y administradores</p> <p>Técnicas de Recolección de Datos: la técnica que se empleo fue la encuesta El instrumento de recolección de datos fue el Cuestionario con escala de valores LIKERT</p> <p>Procesamiento de Datos: Se empleó el software estadístico SPSS</p>
<p>Problemas Específicos</p> <p>1. ¿De qué manera el cumplimiento de la normatividad influye en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil en el Distrito de San Juan de Lurigancho 2019?</p> <p>2. ¿De qué manera los beneficios tributarios influyen en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil en el distrito de San Juan de Lurigancho 2019?</p>	<p>Objetivos Específicos</p> <p>1. Analizar de qué manera el cumplimiento de la normatividad influye en el flujo de efectivo de las Empresas del rubro textil en el distrito de San Juan de Lurigancho 2019.</p> <p>2. Analizar de qué manera los beneficios tributarios influyen en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil en el distrito de San Juan de Lurigancho 2019.</p>	<p>Hipótesis Específicos</p> <p>1. La normatividad influye positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del Distrito de San Juan de Lurigancho 2019.</p> <p>2. Los beneficios tributarios influyen positivamente en el flujo de efectivo de las Empresas del Rubro Textil del distrito de San Juan de Lurigancho 2019.</p>			

Apéndice 2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE ECONOMÍA DE OPCIÓN

Estimado (a) Sr. (a)

El presente cuestionario es un instrumento de uso académico para la investigación titulada Economía de Opción para Optimizar el Flujo de Efectivo de las Empresas del Rubro Textil en el Distrito de San Juan de Lurigancho 2019, se divide en 2 partes, está compuesto por 18 enunciados y las respuestas son de carácter académico. Marque con una X la opción que considere: **1: Totalmente en desacuerdo, 2: en desacuerdo, 3: ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4: de acuerdo, 5: totalmente de acuerdo.**

VARIABLE: ECONOMÍA DE OPCIÓN						
Nro.	DIMENSIÓN 1: Normatividad	1	2	3	4	5
1	¿En su opinión, cree usted que se cumple con la normatividad del código tributario en la planificación tributaria de la empresa?					
2	¿Conoce usted las infracciones y sanciones que generara la no aplicación de lo establecido en el código tributario ?					
3	¿Conoce usted sobre los requisitos sustanciales y formales para tomar el crédito fiscal del IGV ?					
4	¿Conoce usted los requisitos para acogerse al IGV justo?					
5	¿tiene conocimiento usted de los documentos que deben respaldar el crédito fiscal del IGV ?					
6	¿Conoce usted las tasas diferenciadas y progresivas del impuesto a la renta ?					
7	¿Conoce usted cual es el criterio del devengado para imputar el Impuesto a la Renta ?					
8	¿Conoce usted algún beneficio tributario del impuesto a la renta en las empresas del rubro textil?					
	DIMENSIÓN 2: Beneficios Tributarios	1	2	3	4	5
9	¿Conoce usted los tipos de operaciones que están exonerados en las empresas del rubro textil?					
10	¿Conoce usted cuales son las operaciones inafectas al impuesto a la renta?					
11	¿Conoce usted los tipos de subsidios que se encuentran inafectas en las empresas del rubro de textil?					

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE FLUJO DE EFECTIVO

VARIABLE: ECONOMÍA DE OPCIÓN						
Nro.	DIMENSIÓN 1: Solvencia	1	2	3	4	5
12	¿Cree usted que en las inversiones de la empresa se toma en cuenta su nivel de riesgo ?					
13	¿Existe riesgo del tipo de cambio en el flujo de efectivo de la empresa?					
14	¿Considera usted que se evalúan alternativas ante un posible riesgo de inversión en la empresa?					
	DIMENSIÓN 2: Planeación de Efectivo	1	2	3	4	5
15	¿Conoce usted los procedimientos y controles adecuados de las entradas de efectivo para ser reconocido como ingresos dentro del flujo de efectivo?					
16	¿Considera usted que las entradas de efectivo respaldan la solvencia de la empresa a corto plazo?					
17	¿considera usted que los desembolsos de efectivo están considerados en la planeación de efectivo?					
18	¿Hay frecuencia de desembolsos por sanciones e infracciones tributarias a corto y largo plazo?					

Gracias por su participación

Apéndice 3. VALIDACIÓN DE CUESTIONARIO

VALIDACION CON JUICIO DE EXPERTO: CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TEMA: ECONOMÍA DE OPCIÓN PARA OPTIMIZAR EL FLUJO DE EFECTIVO DE LAS EMPRESAS DEL RUBRO TEXTIL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO 2019

Bachiller:

ROMERO ENCISO, DIANA DINA

JUICIO DE EXPERTO:

1. La opinión que usted brinde es personal y sincera.
2. Marque con aspa "X" dentro del cuadro de valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión para el cuestionario.

1: Muy Malo

2: Malo

3: Regular

4: Bueno

5: Muy Bueno

N°	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Claridad Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible				X	
2	Objetividad Permite medir hechos observables					X
3	Actualidad Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4	Organización Presentación Ordenada				X	
5	Suficiencia Comprende los aspectos en cantidad y claridad					X
6	Pertinencia Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos					X
7	Consistencia Permite conseguir datos basados en modelos teóricos				X	
8	Coherencia Hay coherencia entre las variables indicadores y ítems					X
9	Metodología La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10	Aplicación Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

Apellidos y Nombres del juez experto: Castillo Pebes, Roberto

Especialidad del juez experto: Auditoria Financiera, Contabilidad, Control Interno

Grado del juez experto: Magister

_____ Roberto Castillo P. _____



Firma y Nombre del Juez experto

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del validador: García de Saavedra Juana Rosa

1.2. Grado Académico: Dra. En Ciencias Administrativas

1.3. Institución donde labora: Universidad Peruana de las Américas

1.3.1. Especialidad del validador: Contadora Pública Colegiada

1.3.2. Título de la investigación: Economía de opción para optimizar el flujo de efectivo de la empresa del rubro Textil, en el Distrito de San Juan de Lurigancho 2019

1.3.3. Autor del Instrumento: Romero Enciso Diana Dina

1.3.4 Instrumento:

ENCUESTA

ASPECTO GLOBAL DEL INSTRUMENTO

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y comprensible.			X		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.			X		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X		
4. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad			X		
5. ORGANIZACION	Presentación ordenada			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias, los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.			X		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos			X		
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.			X		
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico			X		
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.			X		

PROMEDIO DE VALORACIÓN: ...BUENA..... OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

(X) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

LIMA 22 DE JULIO 202

Firma del Experto Informante.
DNI. N°08762007

VALIDACION CON JUICIO DE EXPERTO: CUESTIONARIO DE ENCUESTA

TEMA Economía de Opción para Optimizar el Flujo de Efectivo de las Empresas del Rubro Textil en el Distrito de San Juan de Lurigancho 2019

Bachiller: ROMERO ENCISO, DIANA DINA

JUICIO DE EXPERTO:

1. La opinión que usted brinde es personal y sincera.
2. Marque con aspa "X" dentro del cuadro de valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión para el cuestionario.

- 1: Muy Malo
- 2: Malo
- 3: Regular
- 4: Bueno
- 5: Muy Bueno

No	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Claridad: Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible					X
2	Objetividad: Permite medir hechos observables					X
3	Actualidad: Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				X	
4	Organización: Presentación ordenada					X
5	Suficiencia: Comprende los aspectos en cantidad y claridad					X
6	Pertinencia: Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos				X	
7	Consistencia: Permite conseguir datos basados en modelos teóricos			X		
8	Coherencia: Hay coherencia entre las variables, indicadores e ítems					X
9	Metodología: La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10	Aplicación: Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

17 de julio 2021

Muchas gracias por su respuesta.

Apellidos y Nombres del Juez Experto: César Enrique Loli Bonilla

DNI: 25406615

Especialidad de Juez Experto: Auditor Contador Grado del Juez experto: Maestro



CÉSAR ENRIQUE LOLI BONILLA

Firma del Juez Experto

Apéndice 4. EMPRESAS DEL RUBRO TEXTIL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO



MUNICIPALIDAD DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO

Sub Gerencia de Trámite Documentario y
Archivo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

San Juan de Lurigancho, 10 de Setiembre de 2021.

CARTA N°/53 -2021-SGTDG-SG/MDSJL

SEÑORA:
DIANA DINA ROMERO ENCISO
Villa 2 de Enero Mz. H1 – Lt. 5
PRESENTE.-

Asunto: Solicita información por Acceso a la Información Pública
Ref.: Documento Simple N° 20092-2021

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y en respuesta a su atenta de la referencia, debo comunicarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Ley N° 27806, en su Art. 10° dispone lo siguiente: *"Las entidades de la Administración Pública tienen la obligación de proveer la información requerida si se refiere a la contenida en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soporte magnético o digital, o en cualquier otro formato, siempre que haya sido creada u obtenida por ella o que se encuentre en su posesión o bajo su control (...)".*

En ese sentido, la Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo solicitó a la Sub Gerencia de Formalización y Promoción Empresarial, nos remita la información requerida por usted mediante documento señalado en la referencia.

Por tal motivo, cumpla con hacerle entrega de la relación de Empresas dedicadas al rubro textil en el distrito de San Juan de Lurigancho a su correo electrónico: dianaromero.e@gmail.com

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
ABD. JUAN CARLOS CUELLA ESTRADA
Sub Gerente de Trámite Documentario y Archivo

EMPRESAS DEDICADAS AL RUBRO TEXTIL - SAN JUAN DE LURIGANCHO

Nº	NOMBRE CONTR.	GIRO	DIRECCION
1	LABORATORIOS LELY S.A.C.	CONFECCION DE PRENDAS DE USO MEDICO	CALLE. ACONITOS, LOS Nº 228 MZ. 37 LT. 2 - COOP. LAS FLORES
2	ARNYCOX SA	FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR Y ESTAMPADOS	AV. LOMAS, LAS Nº 780 MZ. Q LT. 1-N - URB. ZARATE
3	SOCIETE GENERALE DE DISTRIBUTION DEL PERU SAC	CONFECCION DE TELAS, HILADOS Y SERVICIOS	AV. SANTUARIO, EL Nº 1271 - URB. ZARATE
4	CAYV S.R.L.	FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR	SV. MZ. O-10 LT. 6 - AA.HH. 5 DE NOVIEMBRE
5	INVERSIONES PAOLO S.A.C.	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR EN GENERAL	JR. KOTOSH Nº 1065 MZ. N-1 LT. 07 - URB. MANGOMARCA BAJA
6	CCYTELG S.R.L.	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	SV. MZ. B LT. 27 - ASOC.PROD. VILLA MERCEDES CAMPOY
7	FARBY SA	FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR	AV. LOMAS, LAS Nº 650 MZ. R LT. 11-A - URB. ZARATE
8	HILANDERIA DE ALGODON PERUANO S.A.	FABRICACION DE INSUMOS TINTES Y ACABADOS TEXTILES	AV. LOMAS, LAS Nº 801-821 MZ. B LT. 26 - URB. ZARATE INDUSTRIAL
9	CONFECCIONES KEVIN'S KIDS S.A.C.	TALLER CONFECCIONES.	JR. ORTIGAS, LAS Nº 1926 - APV SAN HILARION
10	FILASUR S.A.	PREPARACION Y TEJIDOS DE FIBRA TEXTILES	AV. SANTUARIO, EL Nº 1389 MZ. M LT. 15 - URB. ZARATE INDUSTRIAL
11	MAKLU S.A.	FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR	AV. LOMAS, LAS Nº 850 MZ. N LT. 10 - URB. ZARATE INDUSTRIAL
12	MAURICIO CREACIONES S.R.L	FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR.	JR. CAJAMARQUILLA Nº 1977 MZ. B-7 LT. 20,21,22 - URB. ZARATE
13	KINGTEX SRL	TEXTILES	JR. SAN LUIS GONZAGA Nº 805 MZ. L - URB. AZCARRUNZ BAJO
14	PERUVIAN COTTON EXPORT S.A.C.	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR.	AV. CAJAMARQUILLA Nº 1501 INT. A MZ. R LT. 7-8 - URB. ZARATE INDUSTRIAL
15	TEXTIL FULL COLOR SRL	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	AV. PORTADA DEL SOL Nº 864 MZ. M - URB. ZARATE
16	INVERSIONES SAN MARIN S.A.C.	TALLER DE CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	JR. KALASASAYA Nº 337 MZ. F-1 LT. 15 - URB. MANGOMARCA BAJA
17	CREACIONES KATTY AMINIC S.R.L.	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	JR. ORTIGAS, LAS Nº 1972 MZ. V' LT. 16 - APV SAN HILARION
18	TEXTILES VILCA S.A.C.	TALLER DE CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	JR. CINCELES, LOS MZ. D LT. 03 - URB. LAS FLORES 81
19	INVERSIONES PECHE S.A.C.	SERVICIO DE ACABADOS DE ROPA INTERIOR	JR. PELUTRES, LOS Nº 1730 - APV SAN HILARION
20	TEXTILES PUNTO 8 S.R.L.	PRODUCCION DE TEJIDOS DE PUNTOS Y CONFECCIONES EN GRAL Y VENTAS	CL. SANTA MONICA Nº 676 MZ. M LT. 30-B - URB. AZCARRUNZ
21	CORPORACION JJ.JOCKER'S E.I.R.L.	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	AV. SAN HILARION ESTE MZ. C LT. 12 - URB. SAN CARLOS
22	CREACIONES Y CONFECCIONES TEXTIL FOREVER S.R.L.	FABRICA DE PRENDAS DE VESTIR	JR. LOS AMELOS Nº 2198 MZ. J LT. 01 - APV SAN HILARION
23	CREACIONES Y CONFECCIONES STAEEL S.R.L.	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR.	JR. CALCEDONIAS, LAS Nº 2001 DPTO. 2007 MZ. V-4 LT. 40 - APV INCA MANCO CAPAC
24	CORPORACION RIP SOL SAC	FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR.	AV. CONDORES, LOS Nº 1013 MZ. M LT. 18-19 - URB. RESIDENCIAL HORIZONTE DE ZARATE
25	CONFECCIONES LAVANDERIA TINTORERIA M'STEFANI S.A.C	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR LAVANDERIA TINTORERIA	CL. NOGALES, LOS Nº 283 MZ. C LT. 9 - URB. CANTO BELLO
26	MANUFACTURAS KUKULI SAC	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	JR. CAJAMARQUILLA Nº 1001 - URB. LOTIZACION RUSTICA-ZARATE
27	FACTORY SERVICE S.A.	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	CL. MERCEDES, LAS Nº 1127-1131 MZ. B LT. 4 - URB. AZCARRUNZ BAJO
28	TEXTILES CADILLO Y ROJO S.A.C.	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR.	JR. HARAVICU Nº 550 MZ. B-6 LT. 66 - URB. ZARATE
29	CREACIONES OSPER S.C.R.L.	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR.	JR. KOTOSH Nº 1555 (3ER PISO) MZ. N-1 LT. 38 - URB. MANGOMARCA ALTA

